



HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página

Bogotá, D.C. 12 Febrero de 2018

Señor oferente

El Hospital Central de la Policía Nacional con miras a adelantar un proceso de contratación para la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLOGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLUORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL. Se permite solicitar cotización en los siguientes términos:

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.	
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLOGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLUORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Plazo establecido para la ejecución del contrato	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	Plazo de ejecución	Para el desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, el CONTRATISTA cuenta con un Plazo de Ejecución será hasta el 14 de diciembre de 2018, tiempo durante el Cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga. Dicho plazo iniciará a partir de la fecha de la Carta de Iniciación de Ejecución del Contrato, previa aprobación de la garantía Única.
	Obligaciones del contratista	<p>1. EI CONTRATISTA se obliga a cumplir el objeto del contrato que se llegue a suscribir como resultado de la adjudicación del proceso de selección, prestando el servicio adjudicado con el cumplimiento del 100% de las Especificaciones y Condiciones Técnicas exigidas en el pliego de condiciones y la oferta presentada.</p> <p>2. EI CONTRATISTA se compromete a prestar de manera continua dentro del horario establecido los servicios a todos los usuarios de la Policía Nacional bajo los principios de eficacia, universalidad y solidaridad que así lo amerite, de acuerdo con la forma y sitio establecidos.</p> <p>3. EI CONTRATISTA debe atender a los usuarios sin ningún tipo de discriminación y con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y técnico idóneo (no practicantes) para cada uno de los servicios contratados, sin perjuicio del cumplimiento estricto de todas las normas que le impongan las disposiciones legales y éticas o de carácter sanitario vigentes en la actualidad o que</p>



HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página

se expidan en el futuro, así como los deberes que impone la sana práctica profesional, el orden público, la moral y las buenas costumbres, para facilitar la espera de los usuarios y sus acompañantes antes, durante y después de los procedimientos se requiere que la entidad cuente con una sala de espera que ofrezca comodidades básicas especialmente adaptadas para tal fin.

4. **EL CONTRATISTA** deberá entregar cada resultado de examen con su respectiva lectura, nombre y firma del profesional y registro según corresponda a quien realizó el examen (nefropatólogo).

5. **EL CONTRATISTA** acepta y facilita las visitas de la auditoría médica del Hospital Central de la Policía Nacional y permitirle la revisión de los documentos que soporten la prestación del servicio.

6. **EL CONTRATISTA** garantiza que tiene en sus instalaciones todos los equipos que se requieren, para la realización de las lecturas de las biopsias renales.

7. **EL CONTRATISTA** debe contar con la licencia de funcionamiento de los equipos con los cuales realizara la prestación del servicio

8. **EL CONTRATISTA** se compromete a no continuar prestando los servicios objeto del presente contrato cuando se haya acabado los recursos del mismo, los servicios prestados por fuera del contrato no serán pagados por el contratante.

9. **EL CONTRATISTA** debe cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la Historia clínica de los pacientes.

10. **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con las disposiciones establecidas en el Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad en salud.

11. **EL CONTRATISTA** informara al Supervisor del Contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en un setenta (70%) por ciento, a fin de evitar la sobre ejecución del objeto contractual.

12. **EL CONTRATISTA** deberá sostener los precios durante el tiempo de ejecución del contrato.

13. En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad



de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el CONTRATISTA deberá informar por escrito a la otra parte que corresponda, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.

14. El CONTRATISTA deberá mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.

15. El CONTRATISTA comunicara por escrito al contratante, cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del presente contrato; de igual forma, deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos pagos, allegando en original la certificación bancaria correspondiente.

16. El CONTRATISTA cumplirá con los amparos requeridos (póliza de Seguros), garantía de cumplimiento, calidad y las que la institución requiera o la normatividad vigente lo establezca.

17. El CONTRATISTA no deberá acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.

18. El CONTRATISTA deberá obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.

19. El CONTRATISTA deberá guardar confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

20. El CONTRATISTA debe cumplir con las demás funciones señaladas en la constitución, la Ley, los estatutos, las disposiciones que determine la entidad y/o que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo al área de desempeño.

21. El CONTRATISTA deberá cumplir con la obligación de pagar los Aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos



		<p>Profesionales de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>22. En caso en que el CONTRATISTA no pueda cumplir con la realización de los procedimientos mencionados en el anexo numero 2, este deberá notificar de manera inmediata y escrita a la supervisión del contrato manifestando las razones de no cumplimiento y así mismo las soluciones en tiempo no mayor de 48 horas. De lo contrario se harán efectivas las pólizas de cumplimiento.</p> <p>23. El CONTRATISTA debe llevar los registros de atención diaria de procedimientos, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación, que deben ser presentados mensualmente.</p> <p>24. EL CONTRATISTA deberá dar cumplimiento a la Resolución 159 de 2015 (Por medio de la cual se establece los lineamientos que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud de Bogotá D.C. para la eliminación de productos y dispositivos con contenido de mercurio y la sustitución por alternativas seguras y tecnológicamente no contaminantes), expedida por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya.</p> <p>25. El CONTRATISTA deberá entregar formalmente al contratante el modelo de prestación de servicio definido por el posible prestador (IPS Y/O ESE)</p> <p>26. El CONTRATISTA garantizara que entregara el informe de los resultados de los procedimientos realizados. El cual debe incluir datos como: (fecha, nombre, edad, documento de identidad, número de factura y valor de la misma).</p> <p>27. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.</p>
	Forma de pago	<p>El Hospital Central de la Policía Nacional pagará al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D. C. después de la prestación del servicio de manera mensual, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa</p>



presentación de los siguientes documentos:

- a. Presentación de la factura original dentro de los primeros cinco días del mes acompañada de constancia de recibo a satisfacción técnico económico (RAS) del servicio objeto del contrato suscrito por el supervisor del mismo.
- b. Autorización de la atención.
- c. Registro individual de prestación del servicio de salud (RIPS)
- d. Certificación de la Auditoría de Cuentas de los servicios objeto del contrato.
- e. Copia del RIT (Registro de información Tributaria), la cual deberá ser allegada únicamente para el primer pago.
- f. Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.

Los anteriores documentos deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Hospital Central ubicada en el Edificio Brigadier General EDGAR YESID DUARTE VALERO Carrera 68 B Bis No. 44 – 58 tercer piso, torre A, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día quince (15) del mes, los pagos mensuales se realizarán dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad del (Programa Anual Mensualizado de Caja) PAC y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-
ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS

El contratista debe a llegar al supervisor del contrato durante los 5 primeros días calendario



del mes, siguientes a la prestación del servicio la correspondiente factura con los soportes: registro individual de prestación de servicios de salud (RIPS), el consolidado de actividades realizadas en el mes y esta será revisada en el lapso de 3 días hábiles y se emitirá el correspondiente Recibo a Satisfacción RAS, el cual debe ser entregado en la oficina Central de Cuentas del Hospital Central.

De existir glosas a favor de la Entidad en la factura radicada, se solicitara por parte del responsable del Central de Cuentas al supervisor del contrato, la corrección y/o modificación del Recibo a Satisfacción (RAS) a que haya lugar.

PARÁGRAFO 1: AUDITORIA DE CUENTAS

La facturación presentada estará sujeta a la auditoría de cuentas, para lo cual el responsable de la ventanilla única – central de cuentas Hospital Central, tramitara la cuenta acompañada del recibo a satisfacción técnico-económico, para que se realice la auditoría, la cual será expedida dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la cuenta y será devuelto junto con los soportes a la Central de cuentas, para continuar con el trámite de pago respectivo.

PARAGRAFO 2: TRAMITE DE GLOSAS

En el evento que se presenten glosas a las cuentas presentadas, estas se tramitaran de conformidad con los tiempos establecidos en el Artículo 57 de la Ley 1438 del 19 de enero de 2011.

PARÀGRAFO 3: CONCILIACION DE GLOSAS.

En el evento que se presenten glosas a las cuentas presentadas, estas se tramitarán de conformidad con lo establecido en el ARTÍCULO 57 DE LA LEY 1438 del 19 de enero de 2011. Donde se encuentra estipulado que posterior a la notificación de la glosa el contratista tendrá quince (15) días hábiles para indicar aceptación o justificación de la no aceptación. Dentro de los diez (10) días siguientes a la recepción de la respuesta de glosa la auditoría de cuentas decidirá si levanta total o parcialmente las glosas o las deja como definitivas, en caso tal de reiterarse la glosa se procederá a citar para conciliación de estas al contratista en los siguientes quince (15) días hábiles a la recepción de la misma por el contratante, la cual se hará por escrito.



HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página

		<p>Si no se llegara a una conciliación efectiva en el Hospital Central, la siguiente instancia es el Grupo de Auditoría Médica de la Dirección de Sanidad.</p> <p>Nota: El Registro de Información Tributaria (RIT), es un requisito que constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes, declarantes, agentes de retención así como de los demás sujetos de obligaciones tributarias distritales respecto de los cuales ésta requiera su inscripción, por tal motivo aquellos que estén exonerados del mismo, deberán anexar la documentación que lo soporte.</p>
	Riesgos de la contratación	Tipificación, estimación y asignación de riesgos.(Ver Anexo 1)
	Mecanismos de cobertura de los riesgos	Amparos, vigencia y cuantía.(Ver Anexo 1)
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Especificaciones técnicas del bien o servicio a contratar.(Ver Anexo 2)
VALOR OFRECIDO	Para realizar del estudio de mercado se deben tener en cuenta todos los gastos en los que se incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc. (Ver Anexo 2)	
PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR RESPUESTA SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO	Plazo: 16-02-2018 Hora: 19:00 Lugar de presentacion de la respuesta solicitud de estudio de mercado: Plataforma SECOP II	

Atentamente,

Dr. Javier Galeano
Nefrología
Medicina Interna
R.M. 79.789.471

Doctor JAVIER ALEXIS GALEANO RODRIGUEZ
Jefe Servicio de Nefrología HOCEN
C.C 79.789.471



HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA SOLICITUD COTIZACIÓN

Página

ANEXO No.1

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

AMPARO	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	COBERTURA VIGENCIA/ ESPECIFICACIONES
Que ampara la Garantía Única	Incumplimiento	20%	Contratista	<p>Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; y (c) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecunaria.</p> <p>El valor de este amparo será el equivalente veinte Por Ciento (20%) del valor total del Contrato. El CONTRATISTA deberá otorgar este amparo con un término igual a la vigencia del Contrato garantizado.</p>
	Calidad del servicio	50%	Contratista	<p>Este amparo debe cubrir la calidad y la correcta prestación del servicio que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento de un contrato.</p> <p>El valor de esta Garantía será el equivalente al Cincuenta Por Ciento (50%) del valor total del Contrato, y deberá extenderse por la vigencia del Contrato.</p>
	Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	5%	Contratista	<p>Este amparo debe cubrir a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.</p> <p>El valor de esta Garantía será el equivalente al Cinco por ciento (5%) del valor total del Contrato, y deberá extenderse por la vigencia del Contrato y tres (03) años más.</p>
	Responsabilidad Civil Profesional	200 SMMLV	Contratista	<p>Ampara la responsabilidad civil profesional del asegurado por los perjuicios causados a terceros derivada de la posesión y el uso de los aparatos y tratamientos médicos con fines de diagnóstico o terapéuticos, en cuanto dichos aparatos y tratamientos estén reconocidos por la ciencia médica. La cobertura cubre también la responsabilidad civil extracontractual del Asegurado por daños materiales o daños personales. Se ampara también los daños ocurridos como consecuencia del suministro de medicamentos, drogas u otros materiales médicos, quirúrgicos o dentales, siempre y cuando el suministro sea parte necesaria de la prestación del servicio y los mencionados productos han sido elaborados por el Asegurado mismo o bajo su supervisión directa, o los mencionados productos han sido registrados ante las autoridades competentes. Ampara igualmente, los gastos judiciales y/o Gastos de Defensa sublimizado al 10% del valor asegurado de la póliza en el agregado vigencia.</p> <p>No podrá ser inferior a Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV al momento de la expedición de la póliza.</p> <p>La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el período de ejecución del contrato</p>
Multas	Cláusula penal Pecunaria	20%	Contratista	<p>Procede su aplicación, como sanción por el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista. Lo que se pretende con ella, es el pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad. No obstante, la entidad se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por valor superior al porcentaje que se señale en la respectiva estipulación contractual cuando quiera que los mismos se acrediten. La cuantía de la cláusula penal será como mínimo del 20% del valor del contrato cuando se trate de incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial del contrato que no supere el</p>



HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA SOLICITUD COTIZACIÓN

Página

				porcentaje señalado. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado por la garantía única exigida en el respectivo contrato.
	Incumplimiento Parcial.	V/r del Incumplimiento, aplicación Multa. (0.5%)	Contratista	Multas cuyo valor se liquidará con base en cero punto cinco por ciento (0.5%) sobre el valor de lo no entregado por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario, que se descontará del saldo que le adeude la Entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella.
	Multa por la mora en la constitución de los requisitos de ejecución y legalización	0.2%	Contratista	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, y/o alguno de los requisitos de legalización. EL CONTRATANTE podrá mediante acto administrativo afectar al CONTRATISTA con multa, cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos por ciento (0.2%) del valor del contrato, por cada día de retardo y hasta por diez (10) días.

Al término de la vigencia de cada uno de los amparos, el contratista deberá adicionar un (1) mes más, con el fin de garantizar que los términos de la garantía única cobran la totalidad de lo exigido y de esta manera prevenir la ampliación de los mismos ocasionada por el lapso que transcurre desde el momento de la suscripción del contrato y el cumplimiento de los requisitos de ejecución.

En todo caso en el mecanismo de cobertura de riesgo deberá constar expresamente que se ampara el incumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión. Así mismo, se indicará que el evento en que por incumplimiento del contratista asegurado garantizado al asegurador resolviera continuar como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ella, el contratista garantizado aceptara desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.



HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA SOLICITUD COTIZACIÓN

Página

ANEXO 2 OFERTA Y CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

ÍTEM	DESCRIPCION	OFRECE	
		SI	NO
1	BIOPSIA RENAL COMPLETA (incluye hasta 6 coloraciones histoquímicas, coloración de inmunofluorescencia y microscopía electrónica)		
	BIOPSIA RENAL COMPLETA DE TRASPLANTE (incluye hasta 6 coloraciones histoquímicas, coloración de inmunofluorescencia y microscopía electrónica y una coloración inmunohistoquímica, si el estudio lo amerita)		
CONDICIONES TECNICAS MINIMAS		OFRECE	
		SI	NO
REGISTRO ESPECIAL NACIONAL DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el oferente deberá anexar a la oferta el Registro Especial Nacional del Ministerio de la Protección Social de conformidad con la Ley 10 de 1990.			
INSTALACIONES Las instalaciones del oferente en las cuales se llevaran a cabo los procedimientos descritos en el Anexo No. 2, deben ubicarse en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá, D.C. y cumplir con las normas de habilitación vigentes establecidas por el Ministerio de la Protección Social y la Secretaría de Salud de Bogotá. El oferente debe contar con los siguientes ambientes, aéreas o espacios exclusivos, delimitados y señalizados: <ul style="list-style-type: none">• Área de Microscopio de luz.• Área de Microscopio de Inmunofluorescencia• Área de Microscopio electrónico			
RECURSO HUMANO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA: El oferente, para la prestación del servicio dispondrá de médico patólogo con entrenamiento en nefropatología, con un mínimo de un (1) año de experiencia en su especialidad. Dicha Experiencia será demostrada con la presentación de los Certificaciones expedidas por las entidades para las cuales los profesionales hayan prestado sus servicios. Además deberá anexar los siguientes documentos Certificación de experiencia laboral mínimo de un año en la realización de lectura nefropatológica. Nota: El oferente deberá diligenciar el Anexo No. 7 "IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO" para todo el personal que conforma el Recurso Humano ofertado. Para cada funcionario se deberá diligenciar un formato.			
El oferente debe realizar los procedimientos de lectura histopatológica de biopsias renales para patologías glomerulares y trasplante en horario de 8 am a 5 pm el horario será definido de acuerdo a la disponibilidad del recurso físico del oferente para la realización mínimo de cinco (5) lecturas al mes los cuales deben ser enviados al correo yiracolhocen@hotmail.com teléfono 2202529.			
EQUIPO: Para la prestación del servicio del presente proceso, es requisito mínimo que el oferente cuente con los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none">• Microscopio de luz.• Microscopio de Inmunofluorescencia• Microscopio electrónico			
PRESTACION DEL SERVICIO: <ol style="list-style-type: none">1. Para patologías renales glomerulares: informe preliminar entre las 72 horas a 96 horas después de tomada la muestra, según la complejidad de la patología e informe definitivo hasta 10 a 15 días posteriores.2. Para patología del trasplante: informe preliminar entre las 48 horas a 72 horas después de tomada la muestra, e Informe definitivo hasta 10 a 15 días posteriores.			
El oferente permitirá y facilitará la visita a las instalaciones ofrecidas en el anexo No 11 del comité evaluador durante el periodo de evaluaciones.			

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, puede ser verificada y que ofertamos el 100% de los requerimientos solicitados en el presente Anexo.

NOMBRE DEL PROPONENTE: _____
NIT O C.C.: _____
DIRECCIÓN: _____
TELÉFONO: _____
EMAIL: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
C.C.: _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____



Procesos SECOP | Procesos | Subasta electrónica | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente

Id de página: 10005217 Ayuda ?

Volver

Opciones



Proceso : EM ESTUDIO DE MERCADO LECTURA DE BIOPSIAS - EM ESTUDIO DE MERCADO LECTURA DE BIO...

Solicitud de información a los Proveedores

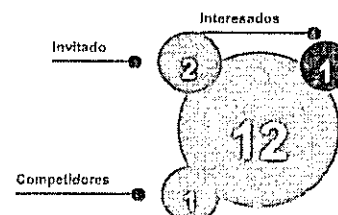
EM ESTUDIO DE MERCADO LECTURA DE BIOPSIAS (En análisis) **Pliegos**

Valor estimado 0 COP

Unidad de contratación GRUPO DE CONTRATOS HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Ver Enlace

PROVEEDORES



PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLOURESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de presentación de ofertas 16/02/2018 07:00 PM - Fecha de publicación 12/02/2018 04:21 PM

LÍNEA DE TIEMPO

	Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
	12/02/2018	13/02/2018	16/02/2018

LISTA DE OFERTAS (1)

Opciones

OBSERVACIONES
AL PLIEGO DE
CONDICIONES

Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

Referencia de oferta

Entidad

Presentada

Oferta

LECTURA DE BIOPSIAS PARA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
BIOMOLECULAR DIAGNOSTICA
16/02/2018 01:25 PM 1.068.730 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo

Opciones

MENSAJES

Crear

Sin mensajes

Referencia

Nombre

Fecha de creación

Fecha de aprobación

Estado

Cuantía del contrato

ANALISIS DE MERCADO
19/02/2018 08:09 AM 19/02/2018 09:19 AM Evaluación económica aprobada
1.068.730 COP

TAREAS

Crear

Sin tareas

EVALUACIÓN

Opciones

MODIFICACIONES /
ADENDAS

Crear

CO1.AMD.207332
Razón: SE AMPLIA EL PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIONES Y PODER OBTENER UNA MAYOR PLURALIDAD DE OFERTANTES
16/02/2018 08:15 AM

Ver más »

PROVEEDORES SUSCRITOS

BIOMOLECULAR DIAGNOSTICA
14/02/2018 05:34 PM

Ver más »

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: ELABORACION DE DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS

Aprobar publicación de la
solicitud de información
Paso 1 - Sin Orden - (1)
✱ Tarea Tarea:FABIO
ALEXANDER MUÑOZ PEDRAZA
Evaluación de las ofertas
Paso 1 - Sin Orden - (1)
✱ Tarea Tarea:FABIO
ALEXANDER MUÑOZ PEDRAZA
Aprobación de analisis
comparativo
Paso 1 - Sin Orden - (1)
✱ Tarea Tarea:FABIO
ALEXANDER MUÑOZ PEDRAZA

EVENTOS DEL PROCESO

El análisis de la evaluación
CO1,CMP.267801 ha cambiado
de Evaluación económica en
aprobación a Evaluación
económica aprobada.
FABIO ALEXANDER MUÑOZ
PEDRAZA
19/02/2018 09:19 AM

El análisis de la evaluación
CO1,CMP.267801 ha cambiado
de Evaluación económica en
edición a Evaluación
económica en aprobación.
JOSE CORTES MATEUS
19/02/2018 08:10 AM

El proceso CO1,BDOS,352736
ha cambiado de Solicitud
información publicada a En
análisis.
Sistema
16/02/2018 07:00 PM

El proceso
CO1,REQ.361352cambiado de
estado Solicitud información
publicada a En análisis.
Sistema
16/02/2018 07:00 PM

Oportunidad
CO1,OPDOS.776499 fue
consultado por el Proveedor
BIOMOLECULAR
DIAGNOSTICA .
BIOMOLECULAR
DIAGNOSTICA
16/02/2018 01:25 PM

[Ver más »](#)



Aumentar el contrato



UTC -5 18:06:11

HOCEN



Procesos SECOP	Procesos	Subasta electrónica	Contratos	Proveedores	Menú	Ir a
----------------	----------	---------------------	-----------	-------------	------	------

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → Pliegos

Id de página: 10004705 Ayuda ?

En análisis
REF: EM ESTUDIO DE
MERCADO LECTURA DE
BIOPSIAS

Volver

Cancelar proceso

Opciones

ÁREA DE APROBACIÓN

Solicitud de información a los
Proveedores

La fase del proceso fue aprobada.

UC:GRUPO DE CONTRATOS
HOSPITAL CENTRAL POLICIA
NACIONAL
Equipo:ELABORACION DE
DOCUMENTOS Y ESTUDIOS
PREVIOS / 12/02/2018 02:10 PM
(UTC -5 horas)((UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

00:00:00
HORAS MINS SEG

1. Información general | 2. Configuración | 3. Cuestionario | 4. Documentos del Proceso | 5. Proveedores

Información general

Información general

Número del proceso EM ESTUDIO DE MERCADO LECTURA DE BIOPSIAS

Nombre EM ESTUDIO DE MERCADO LECTURA DE BIOPSIAS

Descripción PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE
BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y
TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLOURESCENCIA Y
MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE
NEFROLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA
NACIONAL.

Relacionar con otro proceso ☐ Sí ☒ No

ID técnico CO1.BDOS.352736

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 85101502 - Servicios clínicos especializados privados

Lista adicional de códigos UNSPSC

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☐ Sí ☒ No

Dirección de notificaciones

☒ Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo ELABORACION DE DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS / 12/02/2018
02:10 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Detalle

Flujo de aprobación

Aprobar publicación de la solicitud de información

Evaluación de las ofertas

Aprobación de análisis com

Paso 1 - Sin Orden - (1)

Paso 1 - Sin Orden - (1)

Paso 1 - Sin Orden - (1)

* JEFE DE
CONTRATOS
HOCEN
FABIO ALEXANDER
MUÑOZ PEDRAZA

* JEFE DE
CONTRATOS
HOCEN
FABIO ALEXANDER
MUÑOZ PEDRAZA

* JEFE DE
CONTRATOS
HOCEN
FABIO ALI
MUÑOZ P



Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → Pliegos

Id de página: 10004795 Ayuda ?

En análisis
REF: EM ESTUDIO DE
MERCADO LECTURA DE
BIOPSIAS

Volver

Cancelar proceso

Opciones

Configuración

Solicitud de Información a los
Proveedores

INFORMACIÓN

UC:GRUPO DE CONTRATOS
HOSPITAL CENTRAL POLICIA
NACIONAL
Equipo:ELABORACION DE
DOCUMENTOS Y ESTUDIOS
PREVIOS / 12/02/2018 02:10 PM
(UTC -5 horas)((UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Identificación

Dar publicidad al proceso ☒ Sí ☐ No

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para solicitar aclaraciones 5 días de tiempo transcurrido (13/02/2018 07:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha límite para responder la solicitud
de información 2 días de tiempo transcurrido (16/02/2018 07:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)Fecha y hora de publicación en la
plataforma 7 días de tiempo transcurrido (12/02/2018 04:21:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? ☐ Sí ☒ No

Configuraciones avanzadas

¿Visualizar y editar configuraciones
avanzadas? ☐ Sí ☒ No

Cuestionario

Ver resumen | Ver

1

GRUPO No. 1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLOURESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO DEL ÍTEM O ÍTEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Esta pregunta requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBEF LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE LE F ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEME



Documentos del Proceso

Comentario

EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL FORMATO ADJUNTO EN SU TOTALIDAD CON EL FIN QUE LA ENTIDAD TENGA CERTEZA DEL OFI RECHAZO DE LA OFERTA.

Documentos

Nombre	Clasificación de documento	Descripción
ANEXO DOS SOLICITUD DE COTIZACION BIOPSIAS.docx	-	ANEXO DOS SOLICITUD DE COTIZACION BIOPSIAS.docx

Proveedores



Aumentar el contrato

UTC -5 18:06:11
HOCEN

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → Pliegos

Id de página: 10004795 Ayuda ?

En análisis
REF: EM ESTUDIO DE
MERCADO LECTURA DE
BIOPSIAS

Volver

Cancelar proceso

Opciones

Buscar proveedores...

Solicitud de información a los
Proveedores

Proveedor (12)

Contactos

Primera/Última Vista

Invitación directa (2)

Interesados (

UC:GRUPO DE CONTRATOS
HOSPITAL CENTRAL POLICIA
NACIONAL
Equipo:ELABORACION DE
DOCUMENTOS Y ESTUDIOS
PREVIOS / 12/02/2018 02:10 PM
(UTC -5 horas)((UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)BIOMOLECULAR
DIAGNOSTICA
COLOMBIA
NIT: 900110259Telefono
del
contacto:
2564281ZULMA LILIANA
MENDEZ CAMPOS
de 5 días de tiempo
transcurrido
(14/02/2018 05:34:26
PM(UTC-05:00) Bogotá,
Lima, Quito)
ZULMA LILIANA
MENDEZ CAMPOS
de 3 días de tiempo
transcurrido
(16/02/2018 01:25:49
PM(UTC-05:00) Bogotá,
Lima, Quito)

SI

SI

00:00:00
HORAS MINS SEGProfamilia
COLOMBIA Práctica
médica
NIT: 860013779Telefono
del
contacto:
3390900

-

-

inverseb s.a.s.
COLOMBIA
NIT: 900916693Telefono
del
contacto:
6425367

-

-

Areté IPS
COLOMBIA |
Fonseca
NIT: 9009314976Telefono
del
contacto:
7756940

-

-

CLINICA
REVIVIR S.A
COLOMBIA |
Bucaramanga
NIT: 800153463Telefono
del
contacto:
6570245

-

-

1 ...

Volver

Expo

Ca



Aumentar el contrato

6



UTC-5 17:46:50

HOCEN



Procesos SECOP	Procesos	Subasta electrónica	Contratos	Proveedores	Menú	Ir a
----------------	----------	---------------------	-----------	-------------	------	------

Buscar...

Escribirlo → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → Evaluación económica

Id de página: 10003662 Ayuda ?

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Volver

Guardar

Terminar Proceso

EVALUACIÓN ECONÓMICA

ANÁLISIS DE MERCADO -

* Proveedores seleccionados

Solicitud de información a los Proveedores - EM ESTUDIO DE MERCADO LECTURA DE BIOPSIAS - EM ESTUDIO DE MERCADO LECTURA DE BIOPSIAS

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLOURESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Unidad de contratación: GRUPO DE CONTRATOS HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Comentarios:

Fecha de publicación del proceso: 7 días de tiempo transcurrido (12/02/2018 04:21:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de presentación de ofertas: 2 días de tiempo transcurrido (16/02/2018 07:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Total a seleccionar

1.068.730 COP

Ver detalle

0 ofertas no incluidas 1 ofertas analizadas

Ofertas incluidas en el análisis

Análisis por artículo					Análisis oferta total				
Proveedor	Evaluación del proveedor	Nombre de la oferta	Artículos a seleccionar	Total a seleccionar	% del precio a seleccionar respecto al precio estimado	Valor total de la oferta	% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado	Artículos cotizados	Artículos no cotizados
BIOMOLECULAR DIAGNOSTIC A	Sin documento	LECTURA DE BIOPSIAS PARA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA	2	1.068.730	0.00 %	1.068.730	0.00 %	2	0
Total a seleccionar				1.068.730	0.00 %				

1.1	GRUPO No. 1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLOGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLOURESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL ESPIA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO DEL ÍTEM O ÍTEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. (Esta pregunta requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.))
-----	--	---

Incluya el precio como lo
Indique la Entidad Estatal
1,068,730.00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo Indique la Entidad Estatal
1	85101502	BIOPSIA RENAL COMPLETA (incluye hasta 6 coloraciones histoquímicas, coloración de inmunofluorescencia y microscopía electrónica)	1.00	UN		534,365.00	534,365.00
1	85101502	BIOPSIA RENAL COMPLETA DE TRASPLANTE (Incluye hasta 6 coloraciones histoquímicas, coloración de inmunofluorescencia, microscopía electrónica y una coloración inmunohistoquímica si el estudio lo amerita)	1.00	UN		534,365.00	534,365.00



Aumentar el contrato



UTC-5 18:02:35

HOCEN



Procesos SECOP

Procesos

Subasta electrónica

Contratos

Proveedores

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → Oferta

Id de página: 10004731 Ayuda ?

Información en evaluación
EM ESTUDIO DE MERCADO
LECTURA DE BIOPSIAS
EM ESTUDIO DE MERCADO
LECTURA DE BIOPSIAS
Solicitud de Información a los
Proveedores
BIOMOLECULAR
DIAGNOSTICA

Volver

Opciones

Ver oferta: Ref: LECTURA DE BIOPSIAS PARA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA Proveedor: BIOMOLECULAR DIAGNOSTICA ...

1. Información general | 2. Cuestionario | 3. Anexos | 4. Evaluación

Información general

Volver al principio

Información general

Nombre de la oferta LECTURA DE BIOPSIAS PARA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

Número del proceso EM ESTUDIO DE MERCADO LECTURA DE BIOPSIAS

Tipo Total

Estado Información en evaluación

Proveedor



BIOMOLECULAR DIAGNOSTICA

NIT: 900110259

Responsable ZULMA LILIANA MENDEZ CAMPOS

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	3 días de tiempo transcurrido (18/02/2018 01:25:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cuestionario

Volver al principio

Ver resumen

Ver

Sobre único

1. GRUPO No. 1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL ESPÍA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO DEL ÍTEM O ÍTEMES QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. Esta pregunta requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Imprimir PDF

Anexos

Volver al principio

Anexos

#	Nombre del documento	Solicitud de confidencialidad	Confidencial
☐	Sobre único (PDF)	Descargar Detalle	No
☐	201802141713-2.pdf	Descargar Detalle	Si, ¿acepto la solicitud? ☒ Si ☐ No
☐	ANEXO DOS SOLICITUD DE COTIZACION BIOPSIAS1.docx	Descargar Detalle	Si, ¿acepto la solicitud? ☒ Si ☐ No
☐	201802141713-2.pdf	Descargar Detalle	Si, ¿acepto la solicitud? ☒ Si ☐ No

Descargar seleccionados

Descargar todos



Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → Oferta

Id de página: 10004731 Ayuda ?

Información en evaluación
EM ESTUDIO DE MERCADO**LECTURA DE BIOPSIAS****EM ESTUDIO DE MERCADO****LECTURA DE BIOPSIAS****Solicitud de información a los****Proveedores****BIOMOLECULAR****DIAGNOSTICA**[Volver](#)[Opciones](#)

⚠ La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

[Volver](#)[Opciones](#)

RE: solicitud concepto ambiental

HOCEN AMBIENTAL <hocen.ambiental@policia.gov.co>

Jun 19/02/2018 21:53

Para: WILFREDO QUINTERO CARRILLO <wilfredo.quintero@correo.policia.gov.co>;

Cc: FABIO ALEXANDER MUNOZ PEDRAZA <fabio.munoz@correo.policia.gov.co>;

Importancia: Alta

1 archivos adjuntos (127 KB)

ECO BIOPSIAS MINIMA CUANTIA - AMBIENTAL 2018.docx;

Buenas tardes Capitán Fabio Muñoz

En atención a su solicitud se remite Solicitud de cotización con los aspectos ambientales para el objeto a contratar PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLUORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL de acuerdo al Manual de contratación Resolución 00090 de 2018 y a la necesidad del Hospital Central.

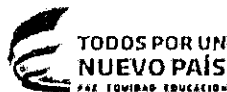
La solicitud de cotización se envió al correo wilfredo.quintero@correo.policia.gov.co

En atención a sus comentarios,

Atentamente,



PS 16
LILIANA VICTORIA DAZA VELASQUEZ
Ingeniera Ambiental Especialista
Oficina de Planeación
Hospital Central
Teléfonos (57) 2202160
www.policia.gov.co/disan
Hocen.ambiental@policia.gov.co
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Dirección de Sanidad



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.



16 resmas = 1 árbol

Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.



De: WILFREDO QUINTERO CARRILLO [mailto:wilfredo.quintero@correo.policia.gov.co]
Enviado el: lunes, 19 de febrero de 2018 7:33 a. m.
Para: HOCEN AMBIENTAL <hocen.ambiental@policia.gov.co>
Asunto: RV: solicitud concepto ambiental

ingeniera buenos dias, le solicito el favor sea expedido el concepto ambiental para este proceso.

De: WILFREDO QUINTERO CARRILLO
Enviado: miércoles, 14 de febrero de 2018 14:27
Para: HOCEN AMBIENTAL
Asunto: solicitud concepto ambiental

INGENIERA BUENOS DIAS, AMABLEMENTE LE SOLICITO SEA EXPEDIDO EL CONCEPTO AMBIENTAL QUE APLICA PARA EL PROCESO DE LECTURAS DE BIOPSIAS RENALES CON EL FIN DE SEGUIR EL PROCESO PRECONTRACTUAL.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: Contratos
Radicado No: SI Raduor
Recibido por: Pt. Rocio A
Fecha: 21-02-17 Hora: 15:14

No. S-2017

/ HOCEN - GRULO

Bogotá D.C. 06 Febrero de 2018.

Señor Capitán
FABIO ALEXANDER MUÑOZ PEDRAZA
Jefe Grupo de Contratos HOCEN
Ciudad

Asunto: Entrega Estudio Previo

De manera respetuosa remito al señor capitán el Estudio y documentos previos Previo que tiene por objeto la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLUORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL. En el formato establecido y debidamente estructurado, por valor de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$22.255.560.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA. Para la vigencia 2018, según los recursos asignados en el Plan Anual de Adquisiciones.

Lo anterior para su revisión, aprobación y continuar con el proceso precontractual.

Atentamente,

Dr. Javier Galeano
Nefrología
Medicina Interna
R.M. 9.789.471

Doctor JAVIER ALEXIS GALEANO RODRIGUEZ
Jefe Servicio de Nefrología HOCEN

Elaborado por: IT WILFREDO QUINTERO CARRILLO
Fecha de elaboración: 20-02-2018
Archivo: C/Esritorio/ECOS 2018

Humanismo y calidad, camino a la excelencia en la sanidad policial
Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 2202075



Página 1 de 1		DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	
Código Licitación: 003		CERTIFICACION PLAN DE COMPRAS SANIDAD	
FECHA: 20/02/2018		N° 294651	
VERSION: 0		CERTIFICADO No: 071	



UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTAL	MES PROYECTADO DE COMPRA	CODIGOS UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	FONDOS ESPECIALES REC. 16		APORTES DE LA NACION REC. 10		OTROS RECURSOS	
									CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
HOCEN 001	HOCEN	PROGRAMA O ATENCION SALUD	FEBRERO	85121700	2-0-4-41 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	2-0-4-41-2 Servicios Medicos Hospitalarios	PRESTACION DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLOGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGIAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRONICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGIA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL	\$22,255,560.00	1	\$22,255,560.00	0	\$0.00	0	\$0.00
									\$22,255,560.00		\$22,255,560.00		\$22,255,560.00	

VALOR TOTAL CERTIFICADO

\$22,255,560.00

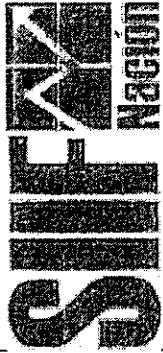
Norma C. Laverde B.
 TA. NORMA CONSTANZA LAVERDE B.
 Analista Plan de Adquisiciones HOCEN

MY. (R) PEDRO RABLO RICARDO GONZALEZ
 Jefe Planeación HOCEN

RECIBE *P. Pedro Rablo Ricardo Gonzalez* 06-02-18
 Grado: Normas y Apellidos

APROBADO: PL. MARGARITA ROSA RODRIGUEZ SALDAÑA	APROBADO: ED. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ PERALTA
FECHA: 15/02/18	FECHA: 15/02/18

90418



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal -
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

Mi:hcortesm
16-01-02-001
2018-02-27-5:23 p. m.

JOSE CORTES MATEUS
DISAN HOSPITAL CENTRAL

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero.:	90418	Fecha Registro:	2018-02-22	Unidad Subunidad Ejecutora:	16-01-02-001 DISAN HOSPITAL CENTRAL
Estado.:	Certificada	Valor Inicial:	22.255.560,00	Valor Total Operaciones:	0,00 Valor Actual:
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
001 DISAN HOSPITAL CENTRAL ATENCION SALUD	A 2-0-4-41-2 SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS				
Total:			22.255.560,00	0,00	22.255.560,00

Objeto:	MIC PRESTACION DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLOGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGIAS GLOMERULARES Y TRANSPLANTE
---------	---


PATRULLERA, ROCIO AGUDELO CRUZ
ANALISTA CONTRATOS HOCEN


CORONEL, MARIA ANTONIA CARO COUTTIN
JEFE ADMINISTRATIVA HOCEN

Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

irio Solicitante: MARIA ALEJANDRA JARAMILLO PALMA
Unidad o Subunidad: 16-01-02-001 DISAN HOSPITAL CENTRAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2018-02-22 9:16 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	89918	Fecha Registro:	2018-02-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-001 DISAN HOSPITAL CENTRAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	22.255.560,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	Saldo x Comprometer: 22.255.560,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
					Vr. Bloqueado 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	90418	Fecha Registro:	2018-02-22	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
---------	-------	-----------------	------------	---------	----------------------------	-------------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
001 DISAN HOSPITAL CENTRAL ATENCION SALUD	A-2-0-4-1-2 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	Nación	16	SSF						
Total:						22.255.560,00	0,00	22.255.560,00	22.255.560,00	0,00

Objeto:

PRESTACION DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLOGICO DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGIAS GLOMERULARES// PAA 071 III 8 MESES

[Firma]
TA-17 JANNETH HERNANDEZ LIZARAZO
RESPONSABLE PRESUPUESTO HOCEN



HOSPITAL CENTRAL

Nit: 830067597

POLICIA NACIONAL

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 891

EL JEFE DE: NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE *** \$22,255,560.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS DE LECTURA DE HISTOPATOLOGIA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGIAS GROMELUARES// PAA 071 /// 8 MESES

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA HOCEN

Nombre Solicitante: CR ALBEIRO RUIZ REYES

Fecha Solicitud: 22/02/2018

Observaciones: sif 89918

Proyecto:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL										DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
	Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu				
1524000	ATENCION SALUD SECSA HOCEN	1	0	222	044	10	2		16	SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	2018	\$22,255,560.00	
TOTAL												\$22,255,560.00	

Expedido a los 22 dias del mes de Febrero de 2018 en la ciudad de BOGOTA


TA-17 JANNETH HERNANDEZ LIZARAZO
RESPONSABLE PRESUPUESTO

REQUERIMIENTO REVISAR ACUERDO MARCO

ROCIO AGUDELO

mar 20/03/2018 9:05 p.m.

Para: WILFREDO QUINTERO CARRILLO <wilfredo.quintero@correo.policia.gov.co>; FABIO ALEXANDER MUNOZ PEDRAZA <fabio.munoz@correo.policia.gov.co>; PEDRO DAVID MONDRAGON PIEROS <pedro.mondragon@correo.policia.gov.co>;

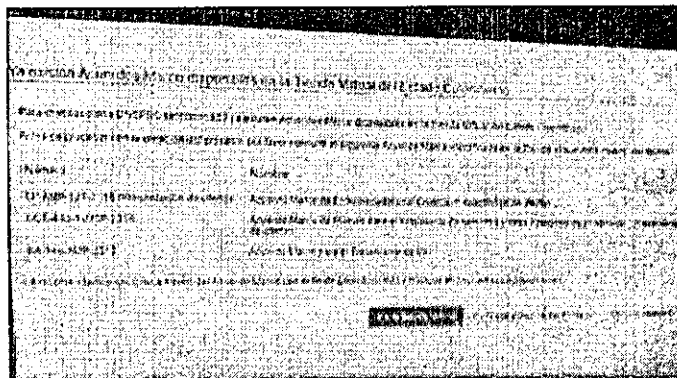
Importancia: Alta

📎 1 archivos adjuntos (14 MB)

contrato_cce-531-1-amp-2017.pdf;

DIOS Y PATRIA
BUENAS TARDES

En atención al proceso de contratación PN HOCEN MI 003 2018, con el cual se pretende contratar "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS MERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLOURESCENCIA Y MICROSCOPIA TRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL", respetuosamente me permito solicitar se revisen los Acuerdos Marco disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (anexo pantallazo y link de la pagina de Acuerdos), para el proceso en comento con el fin de determinar si aplica o no aplica adelantar el procedimiento por ese acuerdo, o se debe requerir a Colombia Compra se incluya en dicho acuerdo.



<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/salud>



/ Colombia Compra Eficiente
www.colombiacompra.gov.co

a Colombia Compra Eficiente donde podrá consultar y obtener información sobre todo el portafolio de nuestros servicios.

Lo anterior se requiere con el fin de dar continuidad al proceso.

RSOLICITUD ACLARACIÓN ACUERDO MARCO para el Tratamiento de Pacientes con ERC Número de proceso: LP-AMP-127-2016

ROCIO AGUDELO

mar 20/03/2018 11:24 p.m.

Para: marielena.rozo@colombiacompra.gov.co <marielena.rozo@colombiacompra.gov.co>;

Importancia: Alta

DIOS Y PATRIA
BUENAS TARDES

En atención al proceso de contratación PN HOCEN MI 003 2018, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLUORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL", con el cual se pretende contratar los siguientes servicios:

DESCRIPCIÓN
BIOPSIA RENAL COMPLETA (incluye hasta 6 coloraciones histoquímicas, coloración de inmunofluorescencia y microscopía electrónica)
BIOPSIA RENAL COMPLETA DE TRASPLANTE (incluye hasta 6 coloraciones histoquímicas, coloración de inmunofluorescencia y microscopía electrónica y una coloración inmunohistoquímica, si el estudio lo amerita)

Respetuosamente me permito solicitar se aclare en que parte, del Acuerdo Marco para el Tratamiento de Pacientes con ERC Número de proceso: LP-AMP-127-2016, se encuentra incluidos los servicios en comento con el fin de determinar si aplica o no aplica adelantar el proceso de contratación por este acuerdo.

anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

Capitán, **FABIO ALEXANDER MUÑOZ PEDRAZA**
Jefe Oficina de Contratos HOCEN

Elaboro: PT. ROCIO AGUDELO CRUZ – Analista de Contratos HOCEN

De: ROCIO AGUDELO

Enviado: martes, 20 de marzo de 2018 11:21 p. m.

Redicado ticket # 47491
Formulando soporte -SEUP #
Tiendo Virtual. -20-03-18-

Para: nicolas.penagos@colombiacompra.gov.co; Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Asunto: SOLICITUD ACLARACIÓN ACUERDO MARCO para el Tratamiento de Pacientes con ERC Número de proceso: LP-AMP-127-2016

DIOS Y PATRIA
BUENAS TARDES

En atención al proceso de contratación PN HOCEN MI 003 2018, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLUORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL", con el cual se pretende contratar los siguientes servicios:

DESCRIPCIÓN
BIOPSIA RENAL COMPLETA (incluye hasta 6 coloraciones histoquímicas, coloración de inmunofluorescencia y microscopía electrónica)
BIOPSIA RENAL COMPLETA DE TRASPLANTE (incluye hasta 6 coloraciones histoquímicas, coloración de inmunofluorescencia y microscopía electrónica y una coloración inmunohistoquímica, si el estudio lo amerita)

Respetuosamente me permito solicitar se aclare en que parte, del Acuerdo Marco para Tratamiento de Pacientes con ERC Número de proceso: LP-AMP-127-2016, se encuentra incluidos los servicios en comento con el fin de determinar si aplica o no aplica adelantar el proceso de contratación por este acuerdo.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

Capitán, **FABIO ALEXANDER MUÑOZ PEDRAZA**
Jefe Oficina de Contratos HOCEN

Elaboro: PT. ROCIO AGUDELO CRUZ – Analista de Contratos HOCEN

RV: RESPUESTA A SOLICITUD CORREO DE FECHA 20 MARZO DE 2018 CONTRATACION LECTURA BIOPSIAS RENALES

WILFREDO QUINTERO CARRILLO

jue 22/03/2018 7:41 p.m.

Para: ROCIO AGUDELO <blanca.agudelo@correo.policia.gov.co>;

De: YIRA CONSTANZA LOZANO MORENO

Enviado: jueves, 22 de marzo de 2018 16:50

Para: WILFREDO QUINTERO CARRILLO

Cc: OLGA LUCIA QUINTERO MONTOYA

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD CORREO DE FECHA 20 MARZO DE 2018 CONTRATACION LECTURA BIOPSIAS RENALES

manera atenta y respetuosa me permito dar respuesta a solicitud mediante correo de fecha 20 de marzo, de revisar proceso publicado en acuerdo marco Colombia compra eficiente para lo cual me permito informar que revisado dicho acuerdo con el Dr. carlos simón Vargas Jefe del Servicio nefrología (e) se pudo verificar que en dicho acuerdo no existe ninguna contratación para tal fin por lo tanto solicitamos su colaboración para continuar con dicho proceso como hasta ahora se ha venido realizando. att YIRA LOZANO MORENO

Mensaje importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

RE: RSOLICITUD ACLARACIÓN ACUERDO MARCO para el Tratamiento de Pacientes con ERC Número de proceso: LP-AMP-127-2016

Vivian Rocio Florez Hoyos <vivian.florez@colombiacompra.gov.co>

jue 22/03/2018 5:19 p.m.

Para: ROCIO AGUDELO <blanca.agudelo@correo.policia.gov.co>;

Cc: Marielena Roza Covaleda <marielena.roza@cceeficiente.onmicrosoft.com>;

Estimados buenas tardes:

Esta consulta ya ha sido generada a través del caso 47491, está siendo revisado por las personas a cargo y será contestado dentro de los tiempos de ley.

Gracias por su atención

Cordialmente,



La compra pública en Colombia es
fácil, ágil y segura

VIVIAN ROCÍO FLÓREZ HOYOS

Tel. (+57 1) 7956600 Ext 6516

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

Agencia Nacional de Contratación Pública COLOMBIA COMPRA EFICIENTE



www.colombiacompra.gov.co

De: Marielena Roza Covaleda

Enviado el: jueves, 22 de marzo de 2018 12:14

Para: Vivian Rocio Florez Hoyos <vivian.florez@colombiacompra.gov.co>

Asunto: RV: RSOLICITUD ACLARACIÓN ACUERDO MARCO para el Tratamiento de Pacientes con ERC Número de proceso: LP-AMP-127-2016

Importancia: Alta

Vivian por favor dar respuesta a este correo.

as:



La compra pública en Colombia es
fácil, ágil y segura

MARIELENA ROZA COVALEDA

Subdirectora de Negocios

Tel. (+57 1) 7956600 Ext. 6602

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

Agencia Nacional de Contratación Pública COLOMBIA COMPRA EFICIENTE



www.colombiacompra.gov.co

SOLICITUD CASO 47491 --- Re: SOLICITUD ACLARACIÓN ACUERDO MARCO para el Tratamiento de Pacientes con ERC Número de proceso: LP-AMP-127-2016

ROCIO AGUDELO

lun 26/03/2018 8:05 p.m.

Para: Vivian Rocio Florez Hoyos <vivian.florez@colombiacompra.gov.co>; FABIO ALEXANDER MUNOZ PEDRAZA <fabio.munoz@correo.policia.gov.co>;

Importancia: Alta

Buenas Tardes

En atención a la solicitud de la referencia , de manera atenta me permito estudiar la posibilidad de generar en el menor tiempo posible, respuesta a la misma, teniendo en cuenta que lo que se pretende contratar son servicios de salud, con los cuales se atenderán los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional.

En espera de una pronta respuesta.

Atentamente

Capitán, FABIO ALEXANDER MUÑOZ PEDRAZA
Jefe Oficina de Contratos HOCEN

Elaboro: PT. ROCIO AGUDELO CRUZ -- Analista de Contratos HOCEN

De: Vivian Rocio Florez Hoyos <vivian.florez@colombiacompra.gov.co>

Enviado: jueves, 22 de marzo de 2018 5:19:03 p. m.

Para: ROCIO AGUDELO

Cc: Marielena Roza Covaleta

Asunto: RE: RSOLICITUD ACLARACIÓN ACUERDO MARCO para el Tratamiento de Pacientes con ERC Número de proceso: LP-AMP-127-2016

Estimados buenas tardes:

Esta consulta ya ha sido generada a través del caso 47491, está siendo revisado por las personas a cargo y será contestado dentro de los tiempos de ley.

Gracias por su atención

Cordialmente,

VIVIAN ROCÍO FLÓREZ HOYOS

Tel. (+57 1) 7956600 Ext 6516

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

Agencia Nacional de Contratación Pública COLOMBIA COMPRA EFICIENTE



La compra pública en Colombia es
fácil, ágil y segura



www.colombiacompra.gov.co

De: Marielena Roza Covaleda

Enviado el: jueves, 22 de marzo de 2018 12:14

Para: Vivian Rocio Florez Hoyos <vivian.florez@colombiacompra.gov.co>

Asunto: RV: RSOLICITUD ACLARACIÓN ACUERDO MARCO para el Tratamiento de Pacientes con ERC Número de proceso: LP-AMP-127-2016

Importancia: Alta

Vivian por favor dar respuesta a este correo.

Gracias:



La compra pública en Colombia es
fácil, ágil y segura

MARIELENA ROZA COVALEDA

Subdirectora de Negocios

Tel. (+57 1) 7956600 Ext. 6602

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

Agencia Nacional de Contratación Pública COLOMBIA COMPRA EFICIENTE



www.colombiacompra.gov.co

De: ROCIO AGUDELO [<mailto:blanca.agudelo@correo.policia.gov.co>]

Enviado el: martes, 20 de marzo de 2018 18:24

Para: Marielena Roza Covaleda <marielena.roza@cceficiente.onmicrosoft.com>

Asunto: RSOLICITUD ACLARACIÓN ACUERDO MARCO para el Tratamiento de Pacientes con ERC Número de proceso: L AMP-127-2016

Importancia: Alta

DIOS Y PATRIA
BUENAS TARDES

En atención al proceso de contratación PN HOCEN MI 003 2018, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLUORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL", con el cual se pretende contratar los siguientes servicios:

RV: SOLICITUD CASO 47491 --- Re: SOLICITUD ACLARACIÓN ACUERDO MARCO para el Tratamiento de Pacientes con ERC Número de proceso: LP-AMP-127-2016

Vivian Rocío Florez Hoyos <vivian.florez@colombiacompra.gov.co>

mié 28/03/2018 1:40 a.m.

Para: ROCIO AGUDELO <blanca.agudelo@correo.policia.gov.co>;

Cc: Tatiana Beltran <tatiana.beltran@colombiacompra.gov.co>; Sofia Garzón Gómez <sofia.garzon@colombiacompra.gov.co>;

Buenas noches estimada Rocio:

Colombia Compra Eficiente informa que el conjunto integral del servicio a Pacientes en TRR dialítica y los exámenes de laboratorio en las condiciones definidas en la Tabla 1 y la Tabla 2 del Acuerdo Marco, en donde de acuerdo a la revisión realizada no se encuentran los servicios bajo los nombres:

DESCRIPCIÓN
BIOPSIA RENAL COMPLETA (incluye hasta 6 coloraciones histoquímicas, coloración de inmunofluorescencia y microscopía electrónica)
BIOPSIA RENAL COMPLETA DE TRASPLANTE (incluye hasta 6 coloraciones histoquímicas, coloración de Inmunofluorescencia y microscopía electrónica y una coloración inmunohistoquímica, si el estudio lo amerita)

Sin embargo, es fundamental que la Entidad Compradora revise la información y los documentos del proceso, en aras de verificar si los servicios descritos en el Acuerdo Marco, son compatibles o similares a los servicios requeridos por la Policía Nacional.

Finalmente, tenga en cuenta que bajo el Acuerdo Marco CCE-531- 1-AMP-2017, la atención a los pacientes con ERC debe ser adquirida por paquetes, y los precios contemplados en el Catalogo están determinados así, no hay la opción de solicitar un solo servicio o un solo tipo de examen ya que desde la operación principal y en el pliego de condiciones, no fue definido el valor individual de cada uno de los mismos.

Por todo lo anterior, la Entidad Compradora deberá definir si su necesidad es completamente cubierta bajo las condiciones contenidas en el Acuerdo Marco.

Cordialmente,



La compra pública en Colombia es
fácil, ágil y segura

VIVIAN ROCÍO FLÓREZ HOYOS

Tel. (+57 1) 7956600 Ext 6516

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

Agencia Nacional de Contratación Pública COLOMBIA COMPRA EFICIENTE



www.colombiacompra.gov.co